



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 212 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintiocho (28) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 211 del 27 de diciembre de 2018.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 211 del 27 de diciembre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 022 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y CONCIENCIA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO". Concejal ponente Alexander Bejarano Duque.

Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos consta el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son 8 artículos.


Leído y puesto en consideración el artículos 1, la secretaria informa que es aprobado sin modificaciones.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 2 de 3	

TRD: 100-02

Leído y puesto en consideración el artículo 2.

Solicita la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en el artículo segundo numeral siete donde dice dos representantes del sector educativo y/o docentes, los docentes hacen parte del sector educativo, entonces simplemente que quede dos representantes del sector educativo. La secretaria informa que es aprobado el artículo segundo con la modificación presentada.

Leído y puesto en consideración los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8. La secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado.

Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado,

Solicita la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para solicitar una modificación en el artículo cuarto donde dice que la Secretaría Técnica será ejercida por la Secretaría de Paz y Convivencia, la proposición sería que la Secretaría Técnica será ejercida por el Secretario de Paz y Convivencia para que quede una persona concreta.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: la Secretaría Técnica será ejercida por el Secretario de Paz y Convivencia o su delegado, quien se encargará de convocar, elaborar las actas y citaciones del Comité de Libertad Religiosa, de culto y de conciencia.

La secretaria informa que es aprobado con la modificación presentada.

El presidente dice: quiere la corporación que el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

Siguiente Proyecto de Acuerdo.

El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SELECCIÓN, QUE SE DERIVARÁ DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS CONTRATADOS PARA DETERMINAR CUAL ES EL ESQUEMA OPTIMO A IMPLEMENTAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO Y CELEBRAR EL CONTRATO QUE CORRESPONDA.". Concejal ponente Edgar Alexander Ruiz García.

Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos consta el proyecto de acuerdo, informando la secretaria que son 5 artículos.

Leído y puesto en consideración el artículo 1, la secretaria informa que es aprobado sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el artículo 2.

Solicita la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: en el artículo segundo agregar una palabra donde dice Autorizar al señor Alcalde para que habiéndose surtido el proceso de selección de que trata el artículo primero del presente Acuerdo, de resto que quede tal cual como está el artículo segundo con sus párrafos.

La secretaria informa que es aprobado el artículo segundo con la modificación presentada por el Concejal Alexander Ruiz.

Leído y puesto en consideración el artículo 3, la secretaria informa que es aprobado sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el artículo 4.

Solicita la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: para modificar el artículo cuarto y que quede así: las autorizaciones aquí concedidas tendrán una vigencia hasta el 28 de diciembre de 2019.

La secretaria informa que es aprobado con la modificación presentada por el Concejal Alexander Ruiz.

Leído y puesto en consideración el artículo 5, la secretaria informa que es aprobado sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado.

Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

El presidente dice: quiere la corporación que el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Luz Ángela Otálora, Secretaria de Infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la posibilidad de compra del predio aledaño a la institución educativa José Antonio Galán en el corregimiento de San Marcos se informa que es la Secretaria de Educación la encargada de evaluar las necesidades de la instituciones educativas.

Varios, si hay ciudadanos inscritos. Se llama al señor Leopoldo Córdoba, no se encuentra en el recinto.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de diciembre del 2018, a partir de las 08:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co